

# CULTURA HISPANOAMERICANA

Órgano del Centro de ese nombre

AÑO XIV

Madrid, Enero y Febrero de 1925

NÚMS. 140-141

SUMARIO. — Centro de Cultura Hispanoamericana: Memoria del año 1924, presentada al ministro de Instrucción pública. — **Historia:** La Andalucía occidental. — La cuna de España y el descubrimiento de América, por *Mario Méndez Bejarano*. — La epopeya de Vasco da Gama. Cuarto centenario de su fallecimiento, por *Carlos Florencio*. — Colón, español. Cristóbal Colón es natural de Pontevedra, por el doctor ecuatoriano *Benjamín Endara*. — **Política:** Breve comentario, por *Marcelo Pascual Palomo*. — El presidente de Chile en España, por *M. de C. Economía y Hacienda*. — **Variedades.**

## Centro de Cultura Hispanoamericana

Memoria del año 1924, presentada al Ministerio de Instrucción pública

En el año de 1924, el Centro de Cultura Hispanoamericana continuó su labor perseverante y eficacísima de alianza espiritual hispanoamericana que desde su fundación viene realizando al cumplir sus elevados fines de compenetración y fraternidad entre todos los pueblos de origen hispánico.

Fué fundada esta Institución en el año de 1910, por el insigne estadista don José Canalejas, y desde sus primeros pasos consagró su actividad y propaganda en sus

publicaciones, conferencias, enseñanzas, conversaciones semanales y en su intensísima correspondencia, sostenida diariamente con las principales Corporaciones académicas y docentes de la América española, representativas del movimiento espiritual hispanoamericano, al logro de sus patrióticos ideales, a procurar la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos que España descubrió, colonizó, civilizó, creando en ellos una espiritualidad desinteresada, que busca sólo los fundamentos y el progreso humano en la cultura, en la rectitud y en el bien general.

La importantísima cooperación de los más insignes hispanófilos de América y de entusiastas americanistas de España contribuyó poderosamente a desvanecer los prejuicios y a limar las asperezas creados por la difamación de la leyenda negra extendida por todo el Continente americano con perversa intención contra la madre Patria, iniciada y sostenida con incalificable injusticia por otros pueblos y grupos humanos que, en su odioso egoísmo, pretendían acaparar la riqueza de la tierra americana.

Durante quince años, atendiendo los sabios consejos del señor Canalejas, este Centro dedicó preferentemente su trabajo a la necesaria reivindicación histórica del buen nombre de España; estudió e investigó todos los documentos y antecedentes que hacían referencia a las relaciones y a los hechos realizados desde el descubrimiento por la madre Patria, antes y después de la independencia americana, dando a conocer por medio de su revista textos y documentos importantísimos referentes a la acción de los alemanes en América en el siglo XVI, a las piraterías de holandeses, ingleses y franceses en el siglo XVII, testimonio fiel de algunos de los Convenios celebrados por el Gobierno español con atrevidos navegantes, como Rodrigo de Bastidas, que prueban de modo indiscutible el gran desinterés que siempre tuvo España en su obra colonizadora y la paternal protección que

nuestros Reyes concedieron a los indígenas de América.

CULTURA HISPANOAMERICANA, en numerosos artículos, ha demostrado que los españoles jamás fueron duros y altaneros con los indios, sino, por el contrario, humanos y caritativos, como reconocen muchos escritores americanos, especialmente Mr. E. Gailord Bourne, profesor de la Universidad de Yale, en su libro «Spain in America», en el que prueba que la revolución de 1774 de los Estados Unidos obedeció al deseo de los colonos ingleses de conservar con su Metrópoli las mismas relaciones legales que disfrutaban Méjico y el Perú respecto de España, y que si la legislación y la conducta de Inglaterra se hubiera fundado por los conquistadores ingleses y franceses en aquella época en las amplias miras civilizadoras en que España se inspiró en su gran obra de colonización americana, no hubiera llegado a perder su influencia en la América del Norte tan rápidamente.

En las reuniones semanales de este Centro, en que se estudia y esclarecen todos los asuntos más importantes de carácter hispanoamericano, hasta el extremo de ser consideradas como el eco fiel de la actualidad americanista, han intervenido todos los representantes diplomáticos y consulares de América en España y los más competentes y fervorosos americanistas que con tanto entusiasmo contribuyen a la patriótica labor que este Centro realiza.

Con el propósito de desarrollar su influencia y actividad, no sólo en la labor pedagógica y de cultura histórica en el reducido espacio de Academias, Centros docentes y demás Instituciones educadoras; este Centro ha extendido su esfuerzo perseverante a establecer comunicación, conexiones, vínculos eficaces con aquellas Corporaciones económicas, políticas, literarias, sociales y especialmente filológicas, que poderosamente pueden contribuir a la consecución de sus patrióticos fines.

Tiene en estudio la organización de un Museo artístico y documental, permanente, que se establezca en Sevilla, en el valiosísimo Archivo de Indias, donde se guarda y conserva el tesoro histórico hispanoamericano, que debe ser completado con la reproducción artística y fotográfica de los monumentos, edificios y obras de arte de todo género de España y América.

Para realizar las aspiraciones indicadas, ha celebrado importantes reuniones y conferencias en Sevilla, Barcelona, Huelva, Córdoba, Alcalá de Henares y Granada, y se han obtenido fotografías numerosas e interesantísimas de las bellas manifestaciones artísticas casi desconocidas, de valor histórico extraordinario, que pueden servir de base para la colección que debiera reunirse en el Museo artístico sevillano.

En el orden comercial, el Centro de Cultura ha estudiado atentamente nuestras relaciones con los pueblos americanos, y expuesto el resultado de estas iniciativas a los Poderes públicos, para que pudieran ser tenidas en cuenta al establecerse Tratados de comercio con los pueblos de origen español, acumulándose en los antecedentes reunidos datos que comprueban de modo concluyente la inmensa riqueza, base segura de prosperidad, de aquellos países.

En la revista se han publicado estadísticas comerciales, situación de los mercados, desarrollo industrial, intercambio de productos y aquellos juicios y observaciones prácticas que deban ser consideradas como base principal de la aproximación y confraternidad efectiva de todos los pueblos de procedencia hispánica de Europa, América y Oceanía.

Además de la Revista, que tan extensa circulación y crédito ha alcanzado en América, el Centro de Cultura ha publicado todos los años libros, folletos y Memorias de elevado interés, entre ellos, el «Diccionario general y técnico hispanoamericano», redactado por el insigne filó-

logo don Manuel Rodríguez-Navas, cuyo éxito ha motivado que se agoten las tres ediciones que de tan importante instrumento de cultura se han efectuado, considerándolo como el medio más valioso de arraigo en aquellos países, pues contiene 30.000 americanismos que deben ser aceptados filológicamente, y en el número de sus 138.762 palabras supera al de la Academia Española en más de 60.000 voces, contribuyendo esta circunstancia a que sea el Diccionario preferido, no sólo en los pueblos de la América del Sur, sino también en la del Norte, en la que tanto progreso ha adquirido el estudio e investigación de las cosas de España.

Para fomentar el desarrollo del turismo y dar a conocer a nuestros hermanos de América los santuarios históricos de la raza y los principales monumentos artísticos que la madre Patria conserva, se publicó, bajo la dirección de la ilustre vicepresidente de este Centro, doña Blanca de los Ríos, el interesante libro de cultura «Pro Patria», que contiene centenares de grabados de las magníficas obras de arte y edificios monumentales que en la mayor parte de las ciudades españolas existen, como demostración imperecedera de la supremacía artística que España tuvo y conserva en las Bellas Artes.

Considerando indiscutible que el vínculo más poderoso que con los pueblos de América nos une permanentemente es el de la lengua española, el Centro encomendó al doctor Rodríguez-Navas, nuestro insustituible director de publicaciones, la redacción de libros y folletos relacionados con la evolución de la lengua española en los pueblos americanos, que se han repartido profusamente en aquellos países, con resultado eficacísimo y con provecho indiscutible para la conservación de la pureza de nuestro idioma.

Todos los años se han publicado las conferencias que, tanto en el domicilio del Centro, como en otras Corporaciones de Madrid y provincias, se han organizado sobre

asuntos de alto interés americanista, y en las que tomaron parte los más eminentes profesores y personalidades de mayor significación por su cultura especializada en la materia de que fueron objeto.

Encomendada al Centro de Cultura Hispanoamericana la organización del Congreso Cultural, que ha de celebrarse en Sevilla a la vez que la Exposición Iberoamericana, continuó sus trabajos de propaganda y preparación, que pueden considerarse ya ultimados, para que dicho Certamen se verifique en el momento oportuno, y ya se han recibido numerosas ponencias sobre las bases que deben ser sometidas a discusión, principalmente las que se refieren a proyectos de legislación común, en cuántas materias sea posible en España y América.

De acuerdo con el plan de estudios aprobado por el ministerio de Instrucción pública, las enseñanzas encomendadas a este Centro sobre Geografía social, Legislación y jurisprudencia, Ciencias sociales, Bellas Artes y Relaciones comerciales, continuarán practicándose en el presente curso con la misma intensidad que en los anteriores, dedicando especial atención a facilitar el conocimiento elemental que necesitan para su desenvolvimiento en América los emigrantes españoles.

En el nuevo año continuarán celebrándose semanalmente las conversaciones de cultura hispanoamericana, que tan extraordinario éxito han alcanzado, y se organizarán reuniones especiales en las Embajadas y Legaciones americanas, para tratar en cada una de ellas los temas de particular interés nacional que puedan ser convenientes a los altos intereses comunes.

El Presidente,  
**Luis PALOMO**

Madrid, 31 de diciembre de 1924.

# Historia

## La Andalucía occidental

### La cuna de España y el descubrimiento de América

#### I

Comenzaban los vates épicos su narración impetrando el auxilio de la divinidad; mas no sé a qué numen encomendarme para aprisionar en reducido marco hechos y glorias que exigirían numerosos volúmenes. El niño que a orillas del mar pretendía encerrar toda el agua en un hoyo cavado por sus manitas en la movediza arena debió sorprender a San Agustín menos que a mí la tentación de englobar en pocas líneas todo cuanto a la Andalucía occidental puede deber la grandeza de España en sus varios órdenes.

Aun prescindiendo de mucho, no alcanzo más remedio que el sacrificio personal, renunciar al fuero literario y desafiar la resignación del lector acumulando hechos sin aparente enlace, sin adorno ni exégesis, dejando elocvente el hecho y tácito el comentario, y hasta omitir el juicio propio, que pudiera adolecer del apasionamiento patriótico, y suprimir toda apreciación, a no ser autorizada y ajena. Y basta de introitos.

«Capital de toda España» llama a Sevilla el Rey sabio en la inscripción sepulcral de su padre, y desde los más remotos días Sevilla ha justificado el título, hasta que se iniciaron a un tiempo su decadencia y la de España.

Ciudad, probablemente la más antigua, dió su nombre a toda la Península, pues de su denominación Hispalis (de «Span» e «illi», ciudad), se derivó el vocablo

Hespaña, según ya estableció el gran maestro de las Humanidades, y disfrutó una civilización autóctona en medio de la barbarie general. De Sevilla a Gades se extendía el imperio del Rey Argantonio, recordado por Anacreonte. Tenían aquellos turdetanos leyes escritas, poemas épicos, lírica popular, en cuyos ritmos y los hispanoarábigos cimentó Alonso el Sabio la música nacional: un teatro rudimentario, alfabeto propio, y sus sabios disputaban en la plaza pública ni más ni menos que en Atenas. Toda una civilización contemporánea de Moisés y del misterioso Egipto, sociedad que ya conocía la reglamentación del trabajo e hizo pensar a los padres orientales que los turdetanos conocían al «verdadero Dios».

Afirma Lucio Marinec que en Sevilla se estableció un estudio, primero levantado en España, y las inscripciones comprueban la existencia de escuelas griegas, que continuaron abiertas durante la dominación romana. La soberbia capital, llamada por Estrabón «emporio del comercio», enriquecida además por sus opulencias agrícolas, sus minas, su río navegable y sus industrias textil, de panadería, de salazones, grabado en hueso y construcción de naves, fué elegida por Scipión para establecer su campo de operaciones. Por su tradicional cultura se urbanizó antes que las otras urbes. César le dió su propio nombre y reconoció su superioridad al convocar en su recinto a los notables de la Bética, comenzando su discurso con estas palabras: «Vosotros, que conocéis el derecho de gentes y el de los ciudadanos romanos...» Tanta importancia asignó a la ciudad, que incluyó la fecha de su expugnación en los fastos de la República, y Casio llamó a este éxito «la victoria de España».

Ausonio cantó la Sevilla imperial. Los dibujos, mosaicos y estatuas delatan su progreso artístico, y en el legado de Fabia Hadrianilla, distribuyendo los réditos de un capital al 6 por 100 entre huérfanos, se halla el primer monumento de la beneficencia privada en nuestra Patria.

La baja Andalucía da a Roma sus mejores Césares, y con los dos Sénecas, Lucano, Pomponio, Silio y Columela domina toda una etapa de la literatura latina.

Llegados a la Bética, los godos toman a Sevilla por capital, y allí residió la Corte durante cuatro reinados, hasta que la incompatibilidad religiosa, por ser Hispalis la sede del partido católico, impuso la retirada a Toledo; mas quedó en la Bética la única población ilustrada, la hispanorromana; el Papa concede a Sevilla el vicariato pontificio, y de los seminarios isidorianos irradia una cultura que iluminó, no sólo a España, sino a todas las naciones de Occidente.

También los árabes establecen en Sevilla su capital; la trasladan en pos del asesinato de Abd-el-Aziz a Córdoba, por exigencias de la lucha de razas; vuelve Sevilla a ser capital de los españoles musulmanes y del mayor imperio del mundo en tiempos de los almohades, y las dos espléndidas ciudades nos ofrecen el ejemplo de dos civilizaciones rivales entre sí, superiores en lo extensas a las de Grecia y Roma, con sus academias rabínicas y sus famosas escuelas de Gramática, Filosofía, Medicina y Matemáticas, donde se inventó el álgebra y se formaron Averroes, Tufail, Maimónides y tantas glorias desconocidas para el fascio español.

Después de la gran cruzada europea para expulsar de Andalus a los musulmanes, torna la capitalidad castellana a Sevilla, y allí, en las Cortes de 1260, asciende el dialecto de Castilla a idioma nacional. Sevilla instauró estudios y fué la primera población de España que tuvo reloj:

«Iniciase la escuela literaria andaluza bajo las banderas de' alegorismo, señalando el primer albor de la poesía del Renacimiento», escribe el señor Menéndez y Pelayo, y «el triunfo—añade el mismo historiador—del grupo de Sevilla no fué inmediato, pero sí definitivo». Allí se ensayó por primera vez en España el endecasílabo cuando no había nacido Boscan ni Garcilaso; y el mayor poeta de

su época, Juan de Mena, creaba el dialecto poético español.

Poco después, Antonio de Nebrija, padre y maestro de todo el humanismo peninsular, vino, según frase de Menéndez y Pelayo, «a extirpar la barbarie de Castilla» y abrir los horizontes de la investigación científica en todos los ramos.

Mucho más que los Reyes Católicos hizo por su cuenta Sevilla para la toma de Granada. Cuando los Monarcas vacilaban en castigar las algaradas de Boabdil, los sevillanos, por sí solos, se apoderaron de Alhama, clave estratégica del reino granadino, y dejaron a Castilla mucho menos que hacer.

Otro tanto puede decirse del descubrimiento de las Américas, empresa que se debió, más que a los Monarcas, a ese divino pedazo de la Península hoy conocido por provincia de Huelva.

Allí residió el gran Pinzón, que ya acariciaba la idea de buscar un camino más corto para las Indias. Cuando fray Juan Pérez puso en contacto al genovés y a Pinzón, éste se prestó con insólita generosidad a desempeñar un puesto secundario en la empresa soñada para su gloria, rara muestra de abnegación que pocos se sentirán capaces de ofrecer; suministró dinero a Colón para su viaje a Granada, y cuando éste volvió con los recursos facilitados por los Reyes, recursos que a lo sumo cubrirían la tercera parte de los gastos, y no hubo medio de alistar tripulantes, y la expedición se consideró fracasada, Pinzón puso el dinero que faltaba, dió dos carabelas de su propiedad, tomando personalmente el mando de una de ellas y confiando a su hermano la otra, reclutó tripulantes, y tanto hizo, que con razón decía don Bartolomé Colón, hermano del almirante, que «si no fuera por Martín Alonso Pinzón, ni hallaran ni descubrieran tierra».

En fin, cuando, ante la actitud de la tripulación desfalleció Colón y consultó si convendría volver las proas,

Pinzón sostuvo el ánimo del almirante y declaró «que no volvería sin buenas nuevas». Desde aquel día se debe a Pinzón el descubrimiento de América.

¿Qué espectáculo ha ofrecido el mundo comparable a la Sevilla del siglo XVI, la primera ciudad de la Corona casteliana que tuvo imprenta, y según Bouterweck, la primera de España, con su población de muchos centenares de miles de almas, con su telares de seda en que trabajaban más de 130.000 obreros, con el puerto más importante de Europa, capital, como decía Moncada, «de todos los comerciantes del mundo»; disfrutando el monopolio del comercio americano, al par que sus comerciantes dictaban leyes para las Indias; con sus maravillosas escuelas de pintura y de escultura y sus grandes músicos sus soberbios edificios, sus bibliotecas, sus jardines botánicos, sus museos de productos americanos, sus sabios, sus innumerables poetas, sus tertulias, academias y certámenes y, sobre todo, su Casa de Contratación?

Dos veces había España adoctrinado a Europa, y las dos veces merced a la Andalucía occidental: en la época de San Isidoro y en la de los árabes. Por tercera vez se consuma el fenómeno en el siglo XVI por ministerio de la Casa de Contratación. Allí se establecieron enseñanzas de Cosmografía y Matemáticas, se hicieron los mapas primeros, y durante mucho tiempo los únicos del nuevo continente; las cartas esféricas, el islario general del mundo, el estudio de las corrientes del Atlántico, la determinación de las longitudes por los relojes de precisión, por las distancias lunares y por la observación de los eclipses, y el primer aparato destinado a medir las variaciones de la aguja imantada. Las obras compuestas por los profesores se traducían aquel mismo año al francés, al inglés, al alemán, al latín y al flamenco.

## II

Ciudad entregada a la intelectualidad, Sevilla acogió todas las creencias; se señaló por su exaltada ortodoxia,

animó un poderoso movimiento protestante en que se envolvió la aristocracia femenina, y vió florecer en su campo el misticismo, el quietismo, los alumbrados y todos los matices del pensamiento religioso.

En el siglo XVII fundó la Regia Sociedad de Medicina y Ciencias, que lanzó la profesión médica por las vías de la experimentación, adelantándose dos siglos a la innovación de Claudio Bernard. Tal revolución, inconcebible en la mentalidad de la época, motivó que la ciencia española llamase la atención de los sabios extranjeros, que sostenían con la Sociedad animada correspondencia. Esta corporación organizaba conferencias, hacía públicas autopsias y disecciones, verdaderas audacias en aquellos días; estableció jardín botánico e imprimía las Memorias que le mandaban los facultativos de todos los lugares de España.

Entonces, que las Universidades no poseían Facultad de Ciencias ni de Letras y rechazaban la enseñanza de las Matemáticas, declarando que estas ciencias eran «obra del diablo», Cádiz, emporio de la finura, «tacita de plata», abrió sus escuelas de Matemáticas, dirigidas por Hugo de Omerique, y más tarde la Sociedad Patriótica de Sevilla instalaba cursos libres de Literatura y Matemáticas, confiándolos a Lista, Reinoso y Blanco White.

Después del supremo esfuerzo realizado por Sevilla en pro de la cultura patria a fines del siglo XVIII, de haber restaurado las letras clásicas e inaugurado la navegación por vapor con buques construídos en sus propios astilleros, al sentir los pasos del invasor, la capital de Andalucía se levanta como un solo hombre, organiza con sus exclusivos recursos el ejército que había de vencer en Bailén, donde Napoleón perdió la guerra, como los alemanes en el Marne; Cádiz se erige en santuario de las libertades públicas, y cuando la Monarquía de doña Isabel se lanzó por la pendiente de la reacción y la Marina proclamó «España con honra», lo que empezó siendo un pronunciamien-

to en Cádiz se convirtió en revolución al llegar a Sevilla, donde abrazó el programa íntegro de la democracia y triunfó por las armas ante la ciudad de los califas.

Después de esta condensadísima exposición, en que tanto se ha omitido, para aquellos lectores que gustan de personificar las ideas, citaré algunos nombres, siguiendo el ejemplo de Castrovido y Fernández de los Ríos, maestros que sin humillación puede cualquiera imitar. Decir todos los nombres sería tarea imposible. Sólo de escritores y sólo de Sevilla habrá unos 4.000 en el Diccionario biográfico; Córdoba, Cádiz y Huelva brindan también respetable contingente. Únicamente citaré a los verdaderos genios o a los que señalan una página imprescindible de la Historia.

Ha producido la Andalucía clásica los grandes pintores desde Velázquez, Murillo, Valdés, Leal, Pacheco y Vargas hasta el inolvidable Villegas; magnos escultores, desde Hita hasta Susillo; músicos y musicógrafos, desde el inmortal Guerrero hasta Turina; actores como Valero y Calvo; cantantes como Manuel García y la Volpini; calígrafos, desde Luis de Belmonte hasta Eiris; en las armas, los dos conquistadores de Nápoles y Sicilia, el Gran Capitán, la primera figura militar de España, y el duque de Montemar; en la Arqueología, Rodrigo Caro; en los escritores de esgrima, el clásico Jerónimo de Carranza; en los de gineta, don Pedro Fernández de Andrada; en la elocuencia, Rivero, Castelar, Moret, Sartorius; en la Filosofía, Séneca, Fox Morcillo, que atacó el problema del armonismo antes que la Filosofía alemana; Alonso de Fuentes, que señaló antes que Huarte, y con más sentido escritorista, las localizaciones cerebrales; Pérez López, que exaltó a la antología el entimema cartesiano; Ceballos, Sepúlveda... Luis del Alcázar, en quien apunta, antes que en Grocio, el Derecho natural; en la Geografía, a Pedro Cieza de León, autor del primer ensayo de Geografía descriptiva americana, y Enrique d'Almonte, car-

tógrafo y víctima reciente de su devoción a la ciencia; en la Heráldica, Lucas Cortés, cuya obra plagió el erudito Franckenau; en Numismática, don Antonio Delgado, conocido por «el genio de la Numismática»; en la Historia, Morales y Bartolomé de las Casas, figura que apenas cabe en su siglo; entre los analistas locales, el más selecto, Ortiz de Zúñiga; en la Bibliografía e Historia literaria nacional, su creador, Nicolás Antonio; en Humanidades, el maestro de todos los humanistas, Nebrija; en la Gramática árabe, El Zabidi y El Arabi, los más eminentes de la Andalus; en la novela social, Fernández de Rivera, que no reconoce superior en este género, y a quien tomó Vélez la idea del «Diablo Cojuelo»; en la Filo-sófica, Mateo Alemán, que, según Menéndez Pelayo, hubiera ocupado el lugar de Cervantes, de no haber éste existido; en la novela histórica, Fernández y González, el Dumas español; en el periodismo, Santa Ana; en la poesía épica, el padre Ojeda, reputado por el más perfecto de los épicos hispanos; en la leyenda, el duque de Rivas; en la sátira, Baltasar del Alcázar; en el soneto, Arguijo, modelo de todos los sonetistas del mundo; en el madrigal, Cetina; en la Epístola, Andrada, autor de la «Epístola a Fabio»; en la poesía política, Tassara, por quien, según Valera, podríamos «aspirar al primer puesto entre todas las naciones de Europa»; en la heroica, Fernando de Herrera, cuyos versos ponía Lope de Vega sobre su cabeza, exclamando: «Aquí no excede ninguna lengua a la nuestra, perdonen la griega y la latina».

Entre los alegóricos, Juan de Padilla, el que, según Menéndez Pelayo, más se acercó al Dante; en la mística, Gregoria Parra, que no vacilo en aclamar la más perfecta poetisa mística del mundo; en la religiosa, Luis de Ribera, comparado por Gayangos y Vedia a fray Luis de León, al cual supera en el dominio del lenguaje; en la filosófica, al más elegante de nuestro Parnaso, Francisco de Rioja; en la hispanoarábica, Mutamid e Ibn

Hani; en el orientalismo hebreo, García Blanco, y en el arábigo, don Pascual Gayangos; en la Preceptiva, Matorros y Juan de Robles, autor de «la mejor escrita entre todas las retóricas castellanas» (Menéndez Pelayo), y Pero Guillén, primer autor de un diccionario de la rima; en el cervantismo, casi todos los verdaderos cervantistas: Díaz de Benjumea, Asensio, Tubino, Auriolos, Thebussem y Casenave; en la sátira histórica, el no emulado don Juan de la Sal; en el teatro, el padre de la escena española, Lope de Rueda; el innovador que señaló a Lope de Vega el camino; Juan de la Cueva, el que introdujo en la escena el elemento femenino, mujeres de carne en vez de muñecas, Vélez de Guevara; el mayor comediógrafo del siglo XIX, López de Ayala, y los dos más aplaudidos del siglo XX, los Alvarez Quintero; los dos genios del teatro romántico, Rivas y García Gutiérrez; el creador del drama político, Eusebio Asqueriono, el Alheri español, y el inventor de las revistas teatrales, Gutiérrez de Alba; el más eximio enciclopedista, San Isidoro; el más brillante de los ascéticos, apenas leído, don Miguel de Mañara; el autor del primer tratado de Electrología publicado en España, don Benito Navarro y Abel de Veas; el inventor del Algebra, Muhammad ben Yabir; el inventor del platino, don Antonio de Ulloa, cuya estatua decora la fachada del ministerio de Fomento; el cosmógrafo Mendoza Ríos, de quien escribe Hoyos: «Hombres como éste los producen los siglos de tarde en tarde, y basta uno solo para que el nombre de su pueblo pase a la posteridad con inmarcesible gloria»; en las ciencias médicas, para la otorinolaringología, aquel genial Rafael Ariza; para la odontología, Valenzuela; en la oftalmología, Daza de Valdés, cuyo centenario acaba de celebrarse; para la uretrotomía, su inventor, doctor Francisco Díaz; el descubridor de las propiedades terapéuticas del hierro, Nicolás Monades; la dinastía de los Zuhr, médicos regios famosos en Oriente y Occidente; en la Cirugía,

Hidalgo de Agüero, y Federico Rubio, embajador en Londres de la República y de la ciencia españolas.

Pasada esta película, en que tanto supera lo omitido a lo expresado, séame lícito preguntar de buena fe, sin hipocresía y sin énfasis, a todos mis hermanos españoles: ¿Ha cumplido con la Patria la Andalucía occidental? Y no sería menos curioso articular la inversa: ¿Ha cumplido España con Andalucía?

**Mario MENDEZ BEJARANO**

# La epopeya de Vasco da Gama

## Cuarto centenario de su fallecimiento

### I

Las iniciativas del tercer hijo del Rey don Juan I de Portugal, el infante don Enrique, tan justamente apellidado el «Navegante», por las expediciones emprendidas de su orden para surcar y domeñar, arrancándoles sus misterios, aquellos tenebrosos mares que las fantasías populares poblaban de pavorosas leyendas, parecían haberse ido desvaneciendo al andar del tiempo. Sin embargo, no fueron caídas en el olvido ni estaban perdidas del todo. Los preciosos informes recogidos personalmente por el propio Infante de las caravanas que llegaban a Ceuta, a través del Sahara y procedentes de Tombocto; el descubrimiento de las islas de Porto Santo (1412); de Madera (1418), y de las Azores (1432), viviendo aún Juan I; el haberse doblado el Cabo Bojador (1443); el descubrimiento del Archipiélago de Cabo Verde (1460, año de la muerte de don Enrique), y el de otras islas y costas africanas, ocurridos en el reinado de Alfonso V, hasta llegar, ya en el Trono Juan II, al del Cabo de las Tormentas (1486), todo fuera como un anticipo de los sazonados frutos que habían de recogerse en las grandes navegaciones que se subsiguieron no mucho tiempo después.

Por algo Juan II, leyendo vidente en el porvenir, trocara el fatídico nombre del Cabo de las Tormentas por el alegórico de Cabo de Buena Esperanza, porque previa

que había de ser el punto inicial de partida para el más fácil arribo a las tierras del fabuloso preste Juan de las Indias. Y a fe que en poco estuvo que dicho Monarca gozara la satisfacción de sus deseos, resarciéndose así de la pesadumbre de haber rehusado, aun cuando tuvo el intento de aprovecharse de su idea, las proposiciones de Colón. A los dos años del fallecimiento de Juan II, y en el reinado de su sucesor Manuel I el Afortunado, se remontaba el Cabo (1497), y el camino para Oriente quedaba abierto.

Aún no finalizara el siglo XV, que había de cerrarse abordando el portugués Alvarez Cabral a las costas del Brasil (1500), cuando Colón, rechazado de la Corte lusitana y bien acogido en la de España, rompía por el mar tenebroso en procura de las suspiradas costas indias; y si en su temerario proyecto no pudo alcanzarlas, halló (1492), como premio a su acendrada fe, un Continente insospechado, que ganó para España y para la civilización rescatándolo de la idolatría y del seno de los mares.

La nueva de tan venturoso acontecimiento avivó en nuestros hermanos de Portugal su adormilado espíritu de navegantes, y sintiendo de nuevo y con mayor impulso los pasados anhelos, quisieron emular las empresas marítimas de sus copartícipes en tierras hispánicas, y desde sus costas, centinelas avanzadas de la Península, lanzaron sus naves a los riesgos y azares de lo desconocido, en busca de otra nueva y más cómoda vía para las Indias, remontando audazmente el tan temido Cabo de las Tormentas, que había de justificar, al ser domado, su simbólico cambio de nombre; pues así, no tan sólo dejaba abierto el paso para las codiciadas playas, objeto constante de preocupación, sino que demostraba que el almirante de los RR. CC. había descubierto un nuevo Continente y no un camino para acortar la distancia entre Europa y el Oriente.

Por eso los dos pueblos ibéricos cumplen una providencial misión civilizadora y hacen de fines del siglo XV el magnífico pórtico de los grandes descubrimientos de la centuria siguiente. España, terminada la reconquista, halla adecuada expansión para la suma de energías acumuladas en una lucha de siete siglos con la posesión de un vasto Continente, y Portugal pone de relieve las excepcionales virtudes de la raza al realizar lo que parecía un ensueño, y que si para el Infante don Enrique se cifraba en que se remontase el cabo Bojador, para los que le sucedieron era el de descubrir el misterio, celosamente guardado por el Cabo de las Tormentas, coronando más tarde el afortunado éxito con la conquista de un imperio en las tierras halladas por Colón.

A entrambas naciones correspóndeles la gloria de haber sido las precursoras en la lucidísima transformación que se iba a verificar en el mundo con tan prodigiosos descubrimientos. Ya las legendarias columnas de Hércules, no las de ambas márgenes del Estrecho, sino las gaditanas y la galaica, habían dejado de ser señales de término para convertirse en jalones de nuevos derroteros.

## II

Cual si la divina Providencia, que rige y preside los destinos de la Humanidad, quisiera en sus inescrutables designios hacer más imperecedero el fausto suceso de la apertura del paso para las Indias, dispuso, en su alta sabiduría, que al morir el intrépido navegante para quien estuvo guardada esa empresa casi sobrenatural, viniese al mundo el que había de ser egregio cantor de la arrogancia y grandeza de un pueblo heroico.

Nació Camoens el 4 de febrero de 1524, y el 25 de diciembre del mismo año moría Vasco da Gama, el esforzado caudillo fundador del imperio colonial de la nación portuguesa.

Sí; el insigne épico, autor de «Os Lusíadas», había de inmortalizar aún más aquella inmortal hazaña, con su maravilloso poema en que se enaltecen:

As armas, e os Baroes assinalados  
 Que da occidental praia Lusitana  
 Por marés nunca de antes navegados  
 Passaron ainda alem da Trapobana.

### III

El 8 de julio de 1497, entre los vítores y aclamaciones del entusiasmado pueblo lisboense partía del barrio de Belém el insigne Vasco da Gama para su atrevida y colosal empresa en busca del país visitado por el celebrísimo veneciano Marco Polo en el siglo XIII, al frente de cuatro buques—no de gran calado, y uno de los que había de ser desguazado poco después—y llevando por todo séquito 160 tripulantes, y algunos, muy pocos, soldados.

Débiles y mezquinos recursos eran los del nauta, y si contrarrestaban su insuficiencia la intrepidez del caudillo y el abnegado valor de los que lo seguían, no estaban aquéllos en consonancia con la magnitud de una aventura tan audaz a través del mar desconocido, y en la que se arriesgaba la fortuna y el honor de Portugal.

Admirable y sorprendente viaje,

Do gente ousada mais que quantos

No mundo cometeran grandes cousas.

y en el que brilla y sobresale el espíritu de la raza ibérica, personificado en Vasco da Gama; quien, como nuestro Colón, no tuvo tan sólo que luchar con los desatados elementos, sino que hubo de sufrir la revuelta de sus pilotos y marineros cuando se vieron entre mar y cielo, lejos de toda costa conocida y expuestos a peligros temerosos e imprevistos, sin otro amparo que la protección de lo Alto.

En el «Canto V» de «Os Lusíadas», describe Camoens, por boca del héroe, la espantable visión,

da nuben temerosa e caregada,

con la que envuelto se presenta a los audaces expedicionarios el «Cabo Tormentario», personificado en el gigante Adamastor. He aquí cómo nos lo representa el poeta:

De desforme e grandissima estatura  
O ristro carregado, a barba esqualida  
Os olhos encovados, e a postura  
Medonha e má, e a cor terreña e pálida.

El monstruo, celoso guardador de los misterios de aquellos mares, que no querían ser penetrados, y que no fueran

Nunca arados de estranho ou propio lenho increpa y amenaza con terribles y temerosas penas a los que osen desafiarlo. Mas la intrepidez lusitana no se quebranta, y, despreciando todo riesgo, no se detiene en su ruta.

Vencida, ante tanta entereza, desvanécese la horri-sona figura, y Vasco da Gama, levantado

...as maós ao santo coro  
Dos anjos que tan longa os giou  
A Deus pide que removessi os duros  
Casos, que Adamastor cantou futuros,

y el cielo, propicio a tales ruegos, pone ante sus ojos la maravillosa visión de playas tan deseadas.

#### IV

Los riesgos, aventuras y peligros de tan prodigiosa hazaña, llevada a cabo no por temerario arrojo ni a la ventura, sino hija de un plan meditado y perseverante, y no por ansiosos fines de codicia,

Entre tormentas tristes e bonanzas  
No longó mar facendo novas vías,

son harto conocidos para que haya necesidad de relatarlos.

Los modernos argonautas retornaron a su Patria después de la conquista del nuevo Vellochino de oro, dejando echados, para honra y gloria de su tierra, los cimientos de la preponderancia portuguesa en los mares de Oriente.

De las cuatro naves y de sus 160 tripulantes, tan sólo les fué dado avistar de nuevo las playas notables, en fines de 1499, a dos buques y a 55 marineros; pero, ¿qué significaban tan dolorosas pérdidas ante la grandiosidad del resultado y de su trascendencia para el porvenir de Portugal?

Solamente al genio de Vasco podía serle dado con tan menguados medios la realización de ese vasto empeño. Su entereza, denuedo y sangre fría lo prueba lo acaecido en su último viaje a las tierras ganadas por su país.

Hallándose próximo a las costas índicas, agitáronse repentinamente las aguas, viniendo a estrellarse en violento furor sus olas contra las naves. Llenóse de terror la tripulación, por haber surgido el fenómeno de improviso y sin previa señal alguna de tempestad.

Para tranquilizar a los suyos, víctimas de supersticiosos temores, su valeroso caudillo, que conoció fuera debido el aparatoso suceso a un terremoto submarino, les dijo con vibrantes frases:

—¿Por qué os atemorizáis? ¿No véis que es el mar que tiembla ante vosotros, acobardado por tanto valor?

## V

Vasco da Gama nació en Sines (Alentejo), ya mediado el siglo XV. En su postrer viaje a la India, adonde iba con el bien ganado título de Virrey, partió de Lisboa en 9 de abril de 1524. Poco después (25 diciembre del mismo año) había de pagar su tributo a la muerte, acaecida en Cochín (Madrás); pero teniendo antes la satis-

facción de ver la preponderancia que adquiría la ciudad de Goa, conquista del glorioso Alburquerque (1510).

Recibió sepultura en Cochín, en el convento de franciscanos; mas sus restos fueron trasladados a Lisboa en 1538, en cuya ciudad está el sarcófago que los guarda en una de las alas del crucero de la iglesia de los Jerónimos, frontero al cenotafio del cantor de sus grandes hechos.

Dicho convento fué levantado por Manuel I, y en virtud de voto hecho por el mismo en pro del feliz éxito de la expedición, en el mismo solar que ocupaba un hospicio de marineros, fundado por Enrique el «Navegante», y en el que pasó la vigilia de su primer viaje Vasco da Gama.

Entre las puertas de la iglesia hállase una estatua, que unos suponen del descubridor y otros del Infante.

En el arco monumental de la Rua Augusta vese también otra escultura representando al glorioso navegante.

Por el Gobierno portugués se colocara la primera piedra del monumento al descubridor de las Indias el mismo día del cuarto centenario de la muerte de Vasco da Gama.

## VI

Al conmemorar hoy el aniversario de la muerte de esta figura tan sobresaliente en la historia portuguesa, nosotros, los gallegos, debemos sumarnos a nuestros hermanos de allende el Miño, no tan sólo por afectos de raza, sino porque en los viajes y conquistas de Vasco da Gama, como en los de Colón, no habrá dejado de tomar en ellos parte activa alguno de los hijos de nuestra amada tierra.

**Carlos FLORENCIO**

---

## Colón, español

La admirable labor realizada por nuestro ilustre colaborador el doctor don Rafael Calzada, sosteniendo como verdad histórica, esclarecida ya, que Cristóbal Colón nació en España, teniendo por cuna Pontevedra, adquiere cada día mayor importancia, encontrando defensores y paladines numerosos, tanto en América como en Europa.

Entre los nuevos propagandistas e investigadores de la patria de Colón se distingue en los trabajos más recientes el insigne profesor ecuatoriano don Benjamín Endara, que con motivo de la Fiesta de la Raza celebrada en Quito el 12 de octubre del pasado año, dió cuenta del resultado de sus estudios sobre la vida de Colón, en un interesantísimo artículo publicado en el popular periódico de Quito, «El Comercio», correspondiente al referido día 12 de octubre de 1924. Documento histórico de alta cultura e ilustración en la materia tratada, que puede considerarse luminoso, y por eso lo insertamos en nuestra revista, para que pueda ser apreciada su valía por nuestros lectores.

Dice así el doctor Endara:

### **Cristóbal Colón es natural de Pontevedra**

Ahora domingo, 12 de octubre de 1924, se cumplen cuatrocientos treinta y dos años en que su genio portentoso descubrió el Nuevo Mundo, hoy América, a las seis de la mañana de un viernes, 12 de octubre de 1492.

Antes de aducir las argumentaciones del caso y las debidas pruebas, para demostrar la tesis enunciada, me permito recordar que Cristóbal Colón llegó a profundizarse en la Religión de Jesucristo, en el estudio de las obras

de los Santos Padres, en los idiomas gallego, español, latino y portugués, en versificación, en dibujo, en pintura, en cartografía, en Geografía, en Historia Universal, en Matemáticas, en Astronomía y en el arte de navegar.

A los catorce años abraza la carrera de marino, en la que permanece veintitrés. Surca los extensos mares de Galicia y de Portugal y sigue hacia más allá del Norte de Irlanda.

Después se dirige al Mediterráneo, ya para conseguir el que la República de Génova lo acepte de marino y perfeccionarse en navegar, ya para solicitar acceso entre los afamados pilotos de Génova, ya para alcanzar el ser bien recibido en todas partes, ya, en fin, para poder lucrar, y en todos tres mares hace proezas de habilidad y de valor.

El Reino de Galicia, como se sabe, queda en el Noroeste de España; se lo erigió en el año 1060 de Jesucristo, en tiempo de Fernando I.

Por el Sur deslinda con Portugal; por el Occidente y Norte, con el Océano Atlántico.

Se compone de las provincias de Orense, Lugo, Coruña y Pontevedra, con capitales de los mismos nombres. Las dos últimas, en las orillas del Atlántico.

Los hombres de aquel Reino denominanse galicianos y gallegos; las mujeres, galicianas y gallegas. El adjetivo gentilicio de más uso es el irregular gallego.

Además de la lengua española, en el Reino hablan la lengua gallega, «que es un dialecto dulce y zalamero».

La ciudad de Pontevedra edificáronla en el principio de una gran ría, y en ésta desagua el poético río Lérez, enfrente de una bahía - Santo.

El lugar que ocupa la ciudad es un hermosísimo valle; tiene unos 18.000 moradores; las calles son lindas; las plazas, bien grandes; los edificios, muy cómodos y muy decentes, y la ilustración, admirable.

En dicha ciudad hay una iglesia, Santa María la Mayor; una iglesia, la Peregrina, fuera de otras; hay una parroquia, San Salvador de Poyo; otra, San Bartolomé; en las cercanías de la ciudad hay un monasterio, San Juan de Poyo.

También hay fábricas de tejer lienzo, lonas, paños y terciopelos de algodón; hay igualmente fábricas de jabón, y, a la vez, fundiciones de hierro, de estaño, etcétera. En ella hay un gran puerto, y sirve de Aduana.

Los hombres de Pontevedra se llaman pontevedreses; y las mujeres, pontevedresas.

Los paseos de Pontevedra son deliciosos, y con singularidad dos, que se dicen La Alameda y El Jardín. En los alrededores hay muchas quintas y muchas casas de recreo.

En la ría, que la forma el Océano Atlántico, hay abundancia de sardinas y de otros pescados. Uno de los extremos de ella es punta, y denominase Punta Lanzada.

La ría se extiende desde Coruña, en el Norte, hasta la desembocadura del Miño, en el Sur del Atlántico. Mide 225 leguas españolas, de 1.680 metros cada una, y equivalen a 378 kilómetros.

Sobre el río Lérez hay un hermosísimo puente de piedra de doce arcos, y otro de madera; en fin, Pontevedra es el Paraíso del Reino de Galicia, en virtud de su gran fertilidad.

Ahora bien; el ex diputado, ex gobernador, bibliófilo, historiador, lexicógrafo, polígrafo y publicista pontevedrés don Celso García de la Riega, después de treinta años de prolijas investigaciones históricas en los Archivos de Pontevedra y en otros, da una larga conferencia en la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en la noche del 20 de diciembre de 1898, ante un numeroso, florido y muy ilustrado auditorio.

En la conferencia expone que Cristóbal Colón nació

en Pontevedra, ciudad de España, y no en Génova, ciudad de Italia.

Con un sinnúmero de solidísimos argumentos, y con una serie de pruebas documentales, demuestra que Cristóbal Colón es natural de Pontevedra, en España.

El auditorio escucha con firme atención la muy erudita conferencia, y no puede por menos que aplaudir con delirio al sabio señor De la Riega.

El 5 de enero de 1914 acabaron de imprimir en Madrid una obra de dicho señor, titulada «COLON, ESPAÑOL. SU ORIGEN Y PATRIA». (Murió en Pontevedra, luego de terminarse la edición.)

El prólogo es de 14 páginas; la obra, de 180, más 13 documentos hallados en Pontevedra.

El primer documento es de 15 de marzo de 1413, y el último, de 22 de julio de 1528.

El señor De la Riega, con su obra monumental, dividida en 25 capítulos, logra demostrar, por segunda vez, que Cristóbal Colón, hijo de Domingo Colón, nació en Pontevedra.

Demuestra que Susana Fonterosa, madre de Cristóbal Colón, fué judía; demuestra que el Reino de Galicia era muy partidario de Juana la Beltraneja, y, por lo mismo, era enemigo de los Soberanos Católicos Fernando e Isabel; demuestra que en el Reino había muchos judíos en tiempo de los Soberanos; demuestra que todo judío y aun el simple sospechoso de tal, eran perseguidos por ellos.

Advertencia. Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, protestó contra el hecho de haber sido aclamada Reina Isabel la Católica en 1474, en Segovia, y exigió para sí el Trono de Castilla. A Juana la apoyaba el Soberano de Portugal, Alfonso V, y también el Reino de Galicia, y éste se sublevó en armas contra Fernando e Isabel.

Además, con los 13 documentos demuestra que el apellido Colón es originario de Pontevedra,

En verdad, en 1135, un Domingo Colón sirve de testigo en un acto de donación hecha a la iglesia de Judela, diócesis sufragánea de la archidiócesis de Burgos.

En 1334, un señor Ferrer Colón es obispo de Lérida, ciudad del Principado de Cataluña.

Cristóbal Colón, al dirigirse al mar Mediterráneo, que denominase a la vez mar Interior y mar Occidental, principia a disfrazar su apellido y a ocultar el nombre del país de su nacimiento, por las razones que aduje en el párrafo cuarto.

Modifica, pues, su apellido y empieza a llamarse Cristóbal Colombo, para dar a entender que es familia de los Colombos genoveses, ilustres marineros de la República de Génova, la más florida, la más comercial en el siglo XV y la dominadora en el mar Interior.

Por las razones antedichas, Cristóbal Colón se atribuye nacionalidad italiana, y se exhibe como genovés de labios afuera, según se dice vulgarmente.

Fernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, afirma en su obra «Vida del Almirante», «que su padre quiso dejar en la oscuridad su origen y su Patria».

Después, cuando en 1470 se establece en Portugal hasta el fin de 1484, recobra su apellido y firma Cristóbal Colón.

Al presentarse en el Monasterio de la Rábida (provincia de Huelva, en España), a fines del mismo 1484, dice a los padres franciscanos fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena, que se llama Cristóbal Colón; al aparecerse, en los comienzos de 1486, ante los religiosos dominicos de Salamanca, les dice también que se llama Cristóbal Colón; el 20 de marzo de 1488, Juan II, Rey de Portugal, dirige una esquila a Cristóbal, y lo llama Colón; en las capitulaciones hechas en la ciudad de Santafé con los Reyes Fernando e Isabel, el 17 de abril de 1492, firma Cristóbal Colón.

El gran filólogo galiciano, doctor José María Riguera

Montero, dió a luz una hoja en Coruña, en abril de 1919, denominada «Colón, gallego. Apuntes para un libro».

En dicha hoja demuestra que el apellido Colón es nombre aumentativo de colo; que esta palabra es gallega, y quiere decir cuello. De donde se deduce que el aumentativo Colón, que significa cuellazo, es apellido netamente galiciano. Colón, en griego, significa miembro de Cristo. Sigue el señor De la Riega, y prueba que los Colombos de Génova son distintos de los Colones de Pontevedra, y que, aun cuando hay alguna semejanza en los apellidos, las dos familias no tienen ningún parentesco.

Prueba que a varios lugares que descubrió Colón, en cada uno de los cuatro viajes que hizo al Nuevo Continente, les puso nombres religiosos, nombres de Pontevedra, el derivado española, los nombres de los Soberanos y el de un hijo de ellos, Juan.

En verdad, a la carabela gallega, construída en los astilleros de Pontevedra, y que fué la capitana en el viaje de descubrimiento, denomínala «Santa María», nombre de la Virgen, y, a la vez, nombre de una iglesia de Pontevedra, según lo dije atrás.

A la primera isla (Guanahaní) que descubre en el hoy mar de las Antillas, le dice San Salvador, nombre de una parroquia de Pontevedra; a unas dos islas adyacentes a Guanahaní las llama Fernandina e Isabela; a otra, Juana, hoy Cuba; a otra, La Española, antes Quisqueya, hoy Haití y Santo Domingo.

A una bahía de Cuba la llama Porto Santo, nombre de la bahía que hay en la parroquia San Salvador, de Pontevedra.

Les da los nombres que anteceden, en prueba de amor y de gratitud para con la nación hispana, que favoreció su admirable empresa, consistente en descubrir el Nuevo Mundo.

De aquí se deduce, con toda evidencia, que Cristóbal

Colón, por medio de sus hechos, se manifiesta legítimo español, legítimo pontevedrés.

Los hechos que menciono pregonan el amor de Colón a Pontevedra, su país natal, aunque de dientes afuera dice que es extranjero.

En 1920, el esclarecidísimo español don Ramón Marcote, que reside en la Habana (Cuba), dió a luz un folleto: «Colón, pontevedrés».

Son 50 las páginas, y encierran un sinnúmero de sólidos argumentos.

El señor Marcote, con su muy luminoso opúsculo, demuestra que Cristóbal Colón nació en Pontevedra, y no en Génova.

Demuestra que veinte poblaciones italianas se disputan el suelo nativo de Colón, y, por lo mismo, deduce que no hay el menor fundamento para asegurar que vió la luz del mundo en Génova o en otra población de Italia.

El gran publicista español don Vicente Blasco Ibáñez, dedica las páginas 95, 96 y 97 de su obra admirable «Los Argonautas», a sostener que Pontevedra es la cuna de Cristóbal Colón.

Don Ricárdo Beltrán y Rózpide, miembro de la Real Academia de la Historia, secretario general de la Real Sociedad Geográfica, autor de 30 obras, entre geográficas e históricas, y gran lumbrera de España, publicó en Madrid, en 1921, la segunda edición de su folleto «Cristóbal Colón y Cristóforo Colombo», de 42 páginas.

Son dos genealogías, con las cuales demuestra que «el Cristóbal Colón de los documentos españoles no es el Cristóforo Colombo de los documentos italianos».

Dice, además: «Cristóbal Colón no puede ser el Cristóforo Colombo, el cardador de lana, el tabernero, el humilde menestral de Génova.—Para que Cristóbal Colón, el navegante desde la más pequeña edad en todos los mares conocidos en su tiempo, pudiera ser el sedentario

artesano e industrial de la familia Colombo, de Génova, habría que quemar todos los papeles escritos por el primer almirante de las Indias.»

Advertencia. La América del Norte y la del Sur, antes penínsulas, hoy islas, desde el 10 de octubre de 1913 se llaman Indias Occidentales. La península del Indostán y la del Indo-China, en el Sur del Asia, se llaman Indias Orientales. Del río Indus se deriva el nombre de India, aplicado al Indostán y al Indo-China. El Indus recorre el Indostán de Norte a Sur, y desemboca en el Golfo de Omán.

El mismo señor Beltrán y Rózpide, en una hoja «Cristóbal Colón y la Fiesta de la Raza», publicada en Madrid el 15 de junio de 1918, dice: «Lo indudable es que Cristóbal, hasta el último momento de su vida, se llamó siempre Colón a la española, y no Colón a la italiana.—Siempre desdeñó a Italia. Ni un sólo nombre de lugar de Italia, ni uno solo que recuerde a personas o cosas de los Colombos de Génova, aparece en las tierras que descubrió. Todo es hispano.»

El doctor Rafael Calzada, esclarecido juriconsulto, autor de nueve obras y gran lumbrera de España, reside en Buenos Aires.

El 30 de septiembre de 1920 acabó de hacer imprimir allí un libro que denominase «La Patria de Colón».

El libro, admirable por cualquier aspecto, en razón de ser faro luminosísimo, consta de 258 páginas, más diez documentos pontevedreses, diversos en su mayor número de los del señor La Riega.

En el libro figura una conferencia que, en una noche de octubre de 1915, dió en el Teatro Nacional de la Asunción, capital del Paraguay. El tema fué: «Un dogma histórico petrificado».

En aquella noche hubo un selecto, numeroso y muy instruído auditorio, inclusive el excelentísimo señor Pre-

sidente de la República, y también el doctor Cecilio Báez, ex Presidente de la nación.

Por medio de la conferencia, sustentada con muy sólidos raciocinios, logra probar que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

El doctor Calzada recibe del auditorio estruendosísimos aplausos. Los miembros del Gobierno le dan mil felicitaciones, y en seguida le manifiestan que, en los libros de enseñanza se rectificará que Cristóbal Colón no es genovés, sino pontevedrés; no es italiano, sino español.

Con las demás partes de la obra, llenas a la vez de razones concluyentes, prueba asimismo que Cristóbal Colón vió la luz del mundo en Pontevedra.

Los diez documentos dan fuerza y convicción a las afirmaciones del doctor Calzada, en el sentido de que Cristóbal Colón es natural de Pontevedra.

Prueba que Colón no habló jamás italiano, sino castellano, y que escribió siempre en castellano.

Verdad; en castellano escribió las relaciones de sus cuatro viajes al Nuevo Mundo, inclusive todas sus cartas; en su correspondencia dirigida a Fernando e Isabel, dijo en nuestro romance (castellano); en castellano escribió su «Libro de las profecías»; en castellano envió una carta al italiano Pablo Toscanelli, y un mensaje al gobernador de la República de Génova; en castellano escribió una serie de versos y los insertó en su «Libro de las profecías», y una de las series se titula «Gozos del nacimiento de San Juan Bautista»; en castellano mandó una esquela, el 27 de diciembre de 1504, a Nicolás Oderigo, ex embajador de Génova en España, a fin de que la tradujese al italiano y la diera a Micer Juan Luis, porque Oderigo había aprendido el castellano en España; cuando olvidábase una voz castellana, la sustituía con una palabra gallega.

El doctor Calzada dice en su obra: «La letra de Colón, en su estructura, en su ligazón, aun en la forma de

emplear las abreviaturas, tan corrientes en el idioma español, no tiene absolutamente nada de italiana, lo cual es de fácil comprobación, aun para el menos perito en materia de Caligrafía.»

El ilustre argentino, doctor Marco Avellaneda, se expresa así respecto de la obra del doctor Calzada: «Me ha interesado, me ha impresionado y me ha conquistado «La Patria de Colón». Es un alegato de tan nutrida y acerrada argumentación, que penetra contundente e irresistible en la vieja polémica, y se adueña del campo.»

El doctor Vedia y Mitre, director del Colegio Nacional de Buenos Aires, se expresa también así: «Tan gran causa requería tan grande abogado. Usted ha destruido, hasta dejar un campo blanco y limpio, y sobre él ha levantado magnífica construcción. Es una gran causa triunfante, merced al grande abogado que es usted. Su argumentación rotunda y poderosa no es fácil destruirla, y no será destruída.»

El profesor español señor Pedreira Deibe se expresa a su vez así: «La obra del doctor Calzada es la conciencia de la cuna española de Colón. Las afirmaciones del doctor Calzada se levantan con líneas puras, airoosas, llenas de elegancia espiritual y de fuerza lógica. Desde las primeras páginas brilla la honradez de un espíritu interesado en la adquisición de la verdad, y sólo de ella.»

Según se ve, Colón no habló ni escribió una sola palabra italiana, ni siquiera una sola del dialecto genovés; naturalmente, porque no sabía la lengua italiana; y no la sabía, en virtud de no ser italiano. Además, todo lo que leía lo anotaba en idioma español o en latín.

El 22 de febrero de 1498, Cristóbal Colón funda el Mayorazgo en la ciudad de Génova. Mayorazgo quiere decir conjunto de bienes vinculados.

En la cláusula primera de la respectiva escritura, hecha en Sevilla, ante el funcionario Martín Rodríguez, instituye por herederos a sus hijos Diego y Fernando;

a falta de ellos, a sus hermanos Diego y Bartolomé; en defecto de unos y otros, al pariente más próximo. En seguida añade que su verdadero linaje es de los llamados Colones, como antecesores de Colón.

Finaliza la cláusula de este modo: «Y si a Nuestro Señor plugiese que, después de haber pasado algún tiempo este Mayorazgo en uno de los dichos sucesores, vienesen a prescribir (concluir) los herederos, hombres legítimos, tenga el dicho Mayorazgo, y le suceda y herede el pariente más allegado a la persona que lo tenía heredado, en cuyo poder prescribió, siendo hombre legítimo, que se llamase y se haya llamado siempre de su padre o antecesores de Colón. El cual Mayorazgo en ninguna manera lo herede ninguna mujer, salvo si aquí (en Sevilla) o en otro cabo del mundo, no se hallase hombre de mi linaje verdadero, que se hubiesen llamado y se llamasen, él y sus antecesores, de Colón.

Advertencia. Su hermano Diego y su hijo Fernando llegaron a ser sacerdotes. Su hermano Bartolomé nació en Portugal.

En la referida escritura dice: «De Génova salí y en ella nací.»

Colón pronuncia estas palabras de labios afuera, y luego las incluye en la escritura, ya por sostener su carácter de extranjero, con el que se presentó en España, a fines de 1484; ya por seguir ocultando su origen judío materno, en virtud de que a los judíos los persiguen de muerte los Monarcas, desde el 2 de enero de 1492, para expulsarlos del territorio español; ya por no visitar su suelo natal, que lo es el Reino de Galicia, tan odiado por Fernando e Isabel, desde la cuestión de Juana la Beltraneja; ya tal vez por lo que dijo Nuestro Señor Jesucristo que «nadie es profeta en su tierra».

Además, con las reiteradas frases de la cláusula anterior, Colón mismo echa abajo sus fingidas palabras «de Génova salí y en ella nací».

En otra cláusula dice: «Item mando al dicho don Diego, mi hijo, o a la persona que herede el dicho Mayorazgo, que tenga y sostenga siempre, en la ciudad de Génova, una persona de nuestro linaje, que tenga allí casa y mujer, y le ordene renta con que pueda vivir honestamente, como persona allegada a nuestro linaje, y tenga pie y raíz en la dicha ciudad, como natural de ella.»

El sentido es claro. Los principales fines que se propone Colón, por medio de esta cláusula, son dos: que sus herederos se hagan ciudadanos genoveses, para que los defienda la poderosa República de Génova; obligar a los Soberanos de España a que pongan a Diego en posesión de sus derechos; halagar a la República para poder realizar los dos fines anteriores.

Advertencia. Después de la muerte de Colón, no se cumplió lo ordenado en la cláusula que precede.

En 1922, don Prudencio Otero Sánchez, otra gran lumbrera española, dió a luz en Madrid un libro: «España, Patria de Colón», al fin de tres años de prolijas investigaciones, concernientes a reunir pruebas. Una vez halladas, las estudia y las medita.

La introducción consta de tres páginas; el libro, de 237, más 14 documentos pontevedreses, diversos de los del señor La Riega y de los del doctor Calzada.

Por medio de aquel libro, que es faro luminosísimo y espléndido alegato documentado, como los de los señores La Riega y Calzada, prueba que Cristóbal Colón nació en Pontevedra; que vivió setenta y tres años, y murió en Valladolid el 19 de mayo de 1506. De aquí se deduce que nació en 1433.

Prueba que Colón se propuso llevar a la tumba la fecha de su nacimiento; que también se propuso ocultar el nombre de su Patria, y ocultar a la vez el origen judío de su linaje, porque esto convenía a sus intereses; prueba que se llamó Cristóbal Colón en todos sus actos, así en Portugal como en España; prueba que no fué hijo de De-

menico Colombo de Génova, el infeliz cardador de lana.

Con los catorce documentos prueba que el apellido Colón es originario de Pontevedra, y que ascendió hasta el 9 de marzo de 1775.

Respecto del Mayorazgo, se expresa así: «Lo que desea Colón es que, después de su muerte, aparezca en Génova gente de su linaje, a fin de que no se descubra el engaño consistente en decir que había nacido en Génova.»

«Colón se declaró genovés, ya por ocultar su origen judío, ya porque el Reino de Galicia se hallaba en entredicho con Fernando e Isabel, desde las cuestiones de Juana la Beltraneja.»

«Los caracteres gráficos de la letra de Colón son españoles, y difieren de la letra italiana de aquella época; no es posible que un italiano haya bautizado con nombres españoles las tierras que descubría, sin dar a ninguna un nombre que recuerde a Génova o a otra población de Italia; además de utilizar los nombres de todas las Cofradías de Pontevedra, llevó su cariño a la tierra que lo vio nacer, empleando los nombres del principio y del fin de nuestra ría de Pontevedra; existe una tradición en Porto Santo que allí nació el descubridor de las Américas.» Hasta aquí el señor Otero Sánchez, cuya obra va a ser traducida al inglés y editada en Nueva York.

De todo lo razonado se deduce que el Cristóforo Colombo de Génova es un triste cardador de lana, es un infeliz tabernero, es un pobre analfabeto; viceversa, el Cristóbal Colón de Pontevedra es un hombre de altísima importancia, es un hombre verdaderamente sabio, es una excelsa gloria de la Humanidad.

El notabilísimo español don Tomás Rodríguez Pinilla, en su obra «Colón en España», publicada en Madrid en 1884, dice así, al hablar del suelo nativo de Colón: «Tradiciones palpablemente erróneas, cuentos semi-novelescos, mezclados aquí con hechos ciertos, allí con inducciones

más o menos verosímiles, han servido a biógrafos y a historiadores para darnos por historia un tejido de fábulas, que han envuelto en la mayor oscuridad esa parte de la vida del descubridor.»

Colón, al insinuar a fray Juan Pérez se interese con la Reina Isabel en el sentido de que ampare la empresa de descubrir el Nuevo Mundo, por ser su férvido deseo que la logre España, le dijo «que él—Colón—se tenía por natural de los Reinos españoles». («Vida del Almirante», por Fernando Colón.)

Don Diego Avellaneda, obispo de Túy, en la provincia de Pontevedra, dió a luz una Pastoral, a raíz del hallazgo del Nuevo Mundo, en la que alabó los méritos del Reino de Galicia, y en la misma Pastoral afirmó que Cristóbal Colón era nativo del mencionado Reino.

Al saber Italia la noticia del hallazgo del Nuevo Mundo, sucede que no experimenta la menor sensación de alegría, mucho menos los Colombos de Génova, lo cual prueba que no tienen a Colón por paisano ni pariente de ellos. En verdad, «Italia vió con indiferencia los descubrimientos de Colón, hasta 1577».

El español doctor Sales y Ferré, autor de la «Historia de América, según las últimas investigaciones», afirma en ella que el religioso dominico fray Diego de Deza, como padre espiritual de Cristóbal Colón, sabía que éste era nativo del Reino de Galicia.

Además, un valor de Hércules y una paciencia sobrehumana son cualidades singularísimas de los españoles, y en Colón resplandecen dichas cualidades.

En 1907, la española señora Eva Canel dió a luz en Buenos Aires una conferencia recitada por ella en Corrientes, ciudad de la Argentina, en el sentido de afirmar que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

En 1910, don Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, publicó un estudio «La verdadera Patria

de Cristóbal Colón» en «La España Moderna», de Madrid, en igual sentido.

En 1920, el galiciano doctor José Rodríguez Martínez hizo imprimir en Coruña un folleto: «Colón español, hijo de Pontevedra», en idéntico sentido.

En 1912, el doctor Constantino Horta, gran lumbrera de Cuba, mandó a editar en Nueva York 25.000 ejemplares de un folleto «La verdadera cuna de Cristóbal Colón». Las páginas ascienden a 96.

Los numerosos argumentos son muy sólidos e irrefutables, y prueban que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

El vate cubano señor Próspero Pichardo, dice así, en la última estrofa de un soneto que publicó en la Habana el 12 de octubre de 1922:

«Hoy el mundo, nimbado de justicia—pregona que Colón, marino y sabio—, tuvo su cuna en la viril Galicia.»

El doctor Valentín Letelier, rector de la Universidad de Santiago de Chile, en un discurso oficial, que pronunció en octubre de 1910, dijo: «No hemos de renunciar jamás al parentesco que nos une al Cid Campeador y a don Alfonso el Sabio, a Cervantes y a Quevedo, a Murillo y a Ribera, y mucho menos renunciar al parentesco que nos une al más grande de los españoles, al hijo inmortal de Pontevedra, a Cristóbal Colón, cuya nacionalidad española se acaba de comprobar documentalmente y de manera irrefutable». (Alude al libro del señor De la Riega, inédito aún en 1910.)

El afamado escritor don Teófilo Braga, ex Presidente de la República portuguesa, habló así, en un discurso histórico pronunciado en la Sociedad Colombina de Lisboa: «Si el Portugal se enorgullece de ser la cuna de Bartolomé Colón, los portugueses sienten inmensa alegría de que Galicia, hermana gemela del Portugal, sea la Patria del descubridor del Nuevo Mundo, compañero de los navegantes y descubridores lusitanos.»

El angloamericano Jorge Jiknor se expresa así, en su libro «Historia de la Literatura Española», dado a luz en 1849: «Cristóbal Colón, arrastrando por las calles de Sevilla el cordón de San Francisco, en 1496, y destinando para los gastos de la guerra contra los infieles del Asia el oro que se prometía hallar en el Nuevo Mundo, y haciendo votos porque las tierras que venía a descubrir no fuesen nunca holladas sino por las plantas de un cristiano, católico, apostólico, romano, es el verdadero tipo del carácter español.»

Otro angloamericano, Arthur Brisbane, dijo en 1922: «Cristóbal Colón era un católico; su madre era una judía, cuyos parientes ayudaron a financiar su viaje al Nuevo Mundo.—Ella ocultó su religión, como lo hicieron otros, a causa de que, confesarla, hubiera significado que la quemarían viva.—Un amigo religioso hizo objeciones a la declaración de que la madre de Colón fué judía; pero, si Dios escogió a una judía (la Virgen) para que fuese Madre de su Divino Hijo, ¿por qué otra judía no podía ser madre de Colón?»

Otro angloamericano, Enrique Harrise, en su obra «Cristóbal Colón, su origen, su vida», demuestra que «Colón no ha nacido en Génova ni en Saona; que no tenía ningún parentesco con los Colombos de Italia, y que se atribuyó nacionalidad italiana para lucrar».

Otro angloamericano, Enrique Vignaud, en su obra «Vida del Almirante», dice que «el descubridor de América no tenía ningún parentesco con los Colombos de Italia, y que no había nacido en Génova».

Varios historiadores ingleses afirman que «nunca han creído en la Patria genovesa de Colón».

El sabio alemán Alejandro Humboldt, en su obra «Examen crítico de la Geografía del Nuevo Mundo», demuestra que el descubridor de las Indias Occidentales no era de nacionalidad genovesa».

Comités para difundir que Cristóbal Colón es natu-

ral de Pontevedra, en España, los hay en los Estados Unidos de América, en Méjico, Guatemala, Cuba, República Dominicana y dos en las Islas Filipinas (Oceanía).

Quien pretenda echar abajo las numerosas argumentaciones de las grandes lumbreras que nombro, tan bien razonadas y sólidamente documentadas, tiene que exhibir la fe de bautismo de Colón en debida forma, y con ella probar que en realidad nació en Génova ó en otro lugar de Italia.

Si no exhibe la fe de bautismo, entonces lo que se dijere en contra no pasará de ser insulsa palabrería.

Del sinnúmero de los alegatos comprobados que anteceden, se deduce que Cristóbal Colón, el ungido por la Providencia divina, el intérprete de las excelsas obras de Dios, el vencedor de las columnas de Hércules y del bravío Atlántico, el revelador del hemisferio occidental, el que descubre el mundo de los antípodas, el que redondea y perfecciona el planeta, es pontevedrés, es galiciano, es gallego, es legítimo español, es complemento de las glorias de mi querida madre España.

Advertencia. El viaje que emprendió Colón a las cinco de la mañana de un viernes, 3 de agosto de 1492, a descubrir el Nuevo Mundo, después de recibir la Comunión él y sus 119 compañeros, de manos de fray Juan Pérez, en la mañana anterior, en la iglesia del convento de la Rábida, importó veinte mil pesos, erogados por el Tesoro Nacional de España, previa orden de los Reyes Católicos Fernando e Isabel.

Pues bien, y para terminar, Cristóbal Colón tiene por pedestal grandioso las cumbres gigantescas de los Andes; por aureola brillantísima, el rey de los astros; por entusiasta y sublime trovadora, en arpa de cristal con sonoras cuerdas de oro, la Providencia divina, y por sus eternos admiradores, los ángeles de Dios.

**Benjamín ENDARA**

*(Antiguo alumno de la Universidad de Popayán, Colombia.)*

# Política

## “Breve comentario”

Fieles a nuestra tradición de reflejar en las columnas de esta Revista los hechos que estimamos de trascendencia en el orden político de nuestra Patria, no podemos sustraernos en el día de hoy a dejar de consignar, gratamente impresionados, el homenaje dedicado a nuestro Rey en el día de su santo por lo que puede ser considerado como fuerzas vitales del país.

En su organización y su resultado ha de apuntarse un éxito el Directorio militar que gobierna a España; de haber intentado análoga manifestación de simpatía popular a los augustos Soberanos aquellos otros hombres que, hoy algo apartados, rigieron otro tiempo los destinos de España, también la expresión unánime de los sentimientos nacionales hubiera seguido a la empresa, para mayor realce de las Instituciones que nos rigen; y ello revela bien a las claras en esta época de liquidación de valores que atraviesa la política mundial, sometida al influjo poderoso de la post-guerra, que en nuestro pueblo se encuentra más arraigado que nunca el sentimiento monárquico, que ve cómo en la persona de su Rey se vincula el orden y la tranquilidad, y como consecuencia indeclinable, la prosperidad y el progreso de la nación.

Por eso propagamos con entusiasmo la enorme importancia de los actos realizados; por eso aplaudimos sin reserva el propósito manifestado de que ellos han de repetirse el año venidero, consagrando de este modo

la más íntima fusión del pueblo con la más suprema y elevada representación jerárquica de los Poderes constituidos.

Sean unos hombres u otros los que gobiernen, no olviden la promesa, que en su ejecución y práctica va el respeto y la admiración de los demás pueblos a este nuestro tan noble, de espíritu tan levantado, que conserva sus energías para llenar en futuras edades la misma misión que en otras le estuvo confiada y que para nuestro orgullo consagra la Historia.

**Marcelo PASCUAL PALOMO**

Madrid, 30-1-925.

## El presidente de Chile en España

A bordo del trasatlántico alemán «Antonio del Pino», y de paso para su país, llegó al puerto de La Coruña, el martes 24 de febrero, a las once de la noche, el presidente de la República de Chile, don Arturo Alessandri, que con motivo del golpe militar de Estado, acaecido hace unos meses, se vió obligado a abandonar a su Patria; pero llamado por otro movimiento político-militar, regresa nuevamente a Chile, plenamente investido de sus poderes presidenciales.

El señor Alessandri embarcó en el puerto de Boulogne con su familia, y fué cumplimentado por las autoridades locales de La Coruña y Comisiones consulares americanas, que ofrecieron preciosos ramos de flores a la esposa del ilustre político chileno.

Interrogado por los periodistas, se resistió a hacer manifestaciones sobre la actual situación política de su país, pues no consideraba correcto exteriorizar sus ideas hasta que hubiera vuelto a tomar posesión del honroso cargo que desempeña. Manifestó, sin embargo, que desde su égida a Europa siempre estuvo esperanzado en que rápidamente se operase en Chile una reacción favorable a su política; pero nunca creía que pudiera ser tan pronto.

Agregó que para no corresponder a los requerimientos que constantemente se le hacían para que regresase a su Patria, marchó a Italia, y hasta allí llegaron las demandas imperiosas que le han obligado a desistir de su propósito de alejamiento, volviendo a la gobernación de Chile, especialmente para evitar que la situación creada pudiera producir una grave anarquía.

Ha impuesto como condiciones que el Ejército se reintegre a sus propias funciones y que interinamente se nombrase un vicepresidente civil que rigiera Chile hasta su llegada.

Dijo también que le queda muy poco tiempo de ejercer la Presidencia, pues su mandato termina el 13 de diciembre, y, con arreglo a la Constitución, no puede ser reelegido.

Lo primero que hará será convocar unas Cortes constituyentes que reformen la ley Electoral y la Constitución.

Refirió después algunos pormenores de su salida de Chile al ocurrir el levantamiento militar. Salió de su país con 180 pesos por todo capital, y gracias a la Empresa naviera propietaria del «Del Pino», pudo llegar a Europa con su familia.

Desde entonces ha vivido con el producto de la suscripción que a favor suyo hicieron sus amigos.

Refiriéndose a la política exterior de Chile, dijo que debía acomodarse a la general de América, teniendo en cuenta aquellas orientaciones que las circunstancias de la vida moderna establecen y lo mucho que América debe esperar de Europa.

Confía en poder realizar en esta nueva etapa de su mando una política de atracción de todos los elementos democráticos de su país, y cuenta para su desenvolvimiento con aquella fuerza moral que le prestan sus nu-

merosas amistades europeas, cuyo consejo y observaciones tendrá siempre presentes.

Se propone convocar inmediatamente una asamblea constituyente para la reorganización de la Constitución de Chile, que considera anticuada, y está resuelto a sostener a todo trance la hegemonía del Poder civil, y el mantenimiento del orden, siempre que sea necesario, por el prestigioso Ejército chileno.

El trasatlántico alemán zarpó del puerto de La Coruña el miércoles 25 de febrero.

Deseamos al insigne presidente chileno un regreso feliz a su Patria.

M. de C.

# Economía y Hacienda

## Los giros de españoles en América

Las revistas financieras de Argentina publican en sus últimos números una interesante estadística de las cantidades giradas a España durante el año 1924 por los españoles que residen en América.

La suma total remitida a España alcanza próximamente la suma de 550 millones de pesetas, de los que los españoles de Argentina y Uruguay han girado 440 millones, 32 los residentes en Cuba, 30 de los Estados Unidos, 12 de Méjico, 12 de Chile, 10 del Brasil, un millón Colombia y sumas menores las Repúblicas centrales, Venezuela y Perú.

En el pasado año aumentaron en cerca de 50 millones las cantidades giradas a la madre patria por los súbditos españoles que viven en aquellos países hermanos fomentando su importante riqueza.

## El presupuesto inglés para 1925 en armamentos

Del acreditado periódico «Daily Mail» recogemos los siguientes datos relativos a los créditos que el Gobierno británico solicita en el nuevo ejercicio económico exclusivamente para armamentos del Ejército, de la Marina y de la Aeronáutica militares:

44.500.000 libras esterlinas para el Ejército terrestre.

60.000.000 para la Marina militar.

15.513.000 para el ministerio del Aire.

Los gastos civiles por todos conceptos no bajan de los presupuestos en el ejercicio en curso, que alcanzan, aproximadamente, a la elevada suma de 300 millones de libras esterlinas.

## “Variedades”

---

### La Exposición Iberoamericana de Sevilla

Al fin se considera ya seguro que el año de 1927 se celebrará tan importantísimo certamen, que, sin duda alguna, contribuirá al afianzamiento y perpetuidad de los vínculos fraternales que unen a España con los florecientes países hispanoamericanos que descubrió, civilizó y les dió su sangre, su lengua, su cultura y sus costumbres tradicionales, arraigadas en aquellas tierras tan profundamente, que muchas de ellas se conservan con mayor lozanía y pureza que en el propio terreno de la vieja península ibérica.

El Comité ejecutivo de la Exposición ha propuesto que la apertura tenga lugar en el día de la Fiesta de la Raza, 12 de octubre de 1927, y permanezca abierta hasta el término de la primavera de 1928. Durante ese tiempo tendrán lugar los importantes Congresos culturales que se han organizado y el de la Prensa hispanoamericana, que alcanzará un éxito completo en la afirmación de la raza y en la compenetración de intereses morales y materiales comunes y fundamentales para todos los pueblos de origen español.

### Palacio de los Estados Unidos en la Exposición

El Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América ha acordado destinar un millón de dólares para la construcción en Sevilla de un magnífico palacio (pabellón norteamericano) en el recinto de la Exposición, en el que expondrán los productos industriales y naturales de aquel país tan adelantado y progresivo, cuyas energías económicas y preponderancia mundial son indiscutibles y ha llegado a colocarse en primer lugar entre los países modernos.

La Embajada en Madrid de los Estados Unidos se ocupa de los proyectos de construcción y de instalación, que se llevarán a ejecución inmediata con toda actividad en el terreno ya escogido en el recinto de la Exposición, y después de clausurada ésta, el referido pabellón será regalado por el Gobierno americano a la ciudad de Sevilla, con el fin de que se destine a una institución cultural que pueda favorecer las relaciones y la intimidad de la América del Norte y España.

---